

hubiera mas fuerza que la conviccion íntima de la necesidad de poner un remedio á los graves males que habia ocasionado al país el partido yorkino que dominó de una manera tan funesta durante la administracion del general Guerrero.

Este señor viéndose en la imposibilidad de contrariar la opinion pública manifestada de un modo tan general, abandonó la fuerza que habia sacado de México dejándola al mando del general D. Ignacio Mora, quien formando una junta se adhirió al plan de Jalapa; y de esta manera se vió abandonado el general Santa Anna en su proyecto de contrariar la revolucion, por lo cual hizo dimision de los cargos político y militar del Estado de Veracruz y la nacion toda vió realizadas sus miras de un cambio radical en la administracion pública, siendo la única vez que se ha efectuado un cambio tan completo sin que para ello se hubiera derramado ni una sola gota de sangre, pues todo fué obra de la conviccion absoluta y general que existia en toda la nacion que veia con el mayor disgusto los funestos excesos del partido yorkino.

CAPITULO IV.

Presidencia del general D. Anastasio Bustamante.

Habiéndose adoptado el plan de Jalapa, como se ha dicho por todo el país sin resistencia alguna y sin trastorno del órden establecido; el general D. Anastasio Bustamante como vice-presidente de la República electo constitucionalmente, entró á desempeñar el Supremo poder ejecutivo de la nacion; y en ese mismo dia las cámaras hicieron la solemne apertura de sus sesiones ordinarias, declarando pocos dias despues la conveniencia y justicia del plan de Jalapa, así como que, el general Guerrero estaba imposibilitado para ejercer la suprema magistratura de la nacion.

Como se ha visto en el capítulo antecedente, las elecciones del año de 28 se habian hecho bajo la influencia del terror y las arbitrariedades del partido yorkino, que no vaciló en recurrir á la violencia de las armas y á los vergonzosos excesos á que dió lugar el pronunciamiento de la acordada para anular la eleccion de presidente de la República hecha en favor de Gómez Pedraza, sustitua-

yendo tambien á las personas legalmente electas para algunos puestos de la federacion ó de la administracion de los Estados, con furibundos yorkinos que se plegaran á las exigencias injustas del partido dominante que era un débil y vergonzoso instrumento del ministro americano Poinsett. Así es que, la opinion pública no habia dejado ni dejaba de manifestarse constantemente indignada contra esos funcionarios malamente electos, y las cámaras que conforme al mismo plan de Jalapa habian declarado justo lo que en él se manifestó, no podian dejar de atender á los deseos de la generalidad, y entraron en un exámen de todas aquellas elecciones que la opinion pública señalaba como ilegalmente hechas, y declarada nulas las que en efecto lo eran, se repusieron nombrando nuevos funcionarios legal y constitucionalmente.

De esta manera quedó organizada una administracion en que no dominaba un partido exclusivamente, pues juntos con algunos yorkinos de grande influjo y representacion, se hallaban muchos hombres del antiguo partido escocés extinguido ya como entidad política desde que en Tulancingo fracasó el plan de Montañó: y en la nueva administracion organizada bajo la presidencia del general Bustamante, se vieron representadas generalmente todas las clases de la sociedad, y confundidos en uno todos los partidos, alentados todos los ánimos de la sola idea de procurar la gloria del pabellon nacional, y hacer que por todas partes se derramara el bienestar que con tanta justicia era el deseo general de todos los pueblos. El ministerio del general Bustamante que debia ser el piloto cuya diestra mano dirigiera con acierto la nave de la administracion pública, lo formaron el Sr. D. Lucas Alaman, hombre generalmente respetado hasta por sus mismos enemigos por su vasta instruccion, su acreditada honradez y sus altas dotes administrativas que lo hacian un

verdadero hombre de estado: á este señor fué encargada la cartera de relaciones: la de hacienda á D. Rafael Mangino, persona sumamente honrada y de gran capacidad para manejar los tesoros públicos: la de guerra, al coronel D. Antonio Facio que tambien disfrutaba de la estimacion general como hombre público; y la de justicia á D. José Ignacio Espinosa abogado indígena de gran talento y que disfrutaba de una reputacion bien acreditada entre la generalidad. Tal era la administracion con que se inauguraba el año de 1830, y bajo estos auspicios todas las clases de la sociedad creyeron ver entonces un porvenir risueño para la desgraciada México.

Correspondiendo el ministerio á la confianza general que en él se depositaba, se consagró á procurar en todos los ramos cuantas ventajas eran posibles: se dictaron medidas para el desarrollo de la industria nacional en el ramo de tejidos de algodón y lana: se procuró establecer un banco de avío para el fomento del mismo ramo y de toda la industria en general: se estableció tambien una sociedad científica para el adelanto principalmente de los ramos de antigüedades, historia natural y botánica: se dictaron medidas contra el peligro de que incesantemente está amenazada la capital con las aguas de los lagos que la rodean, procurando llevar á su término el desagüe muchos años ántes emprendido por el canal de Huehuetoca; se mandó formar el censo general de la república para que con su vista, el fomento en general tuviera su mayor desarrollo: siendo la religion católica, no solo la dominante en el país sino la única que se conocia entónces, se procuró el arreglo de las relaciones con la Iglesia de una manera que ni hubiera que deplorar las funestas consecuencias de la impiedad, ni hubiera que tropezar con los escollos del patronato con los defectos con que este sistema habia sido establecido en España: sin quitar la vista

del peligro de que siempre ha estado amagado México desde su independencia por nuestros vecinos de la república del Norte, se dictó una ley que reglamentando de una manera sábia y prudente la colonización del territorio de Texas, evitara los trastornos que allí podían ocasionar los colonos y que mas tarde nos fueron tan funestos; y para poner un dique al torrente devastador de la ambición de los Estados-Unidos se mandó, que el general Terran comandante militar de los estados internos de Oriente formara una línea de fuertes en la frontera, que á la vez de proteger e l engrandecimiento de los intereses nacionales, fuera una barrera que oponer á los amagos del enemigo exterior.

Bajo esta misma administracion se hicieron tratados con los Estados-Unidos, de amistad, navegacion y comercio y se establecieron las bases para demarcar los límites, cuestion que por no estar arreglada causó á México mas tarde gravísimos males y una humillacion vergonzosa: se hizo la calificación, clasificación y liquidacion de la deuda interior; y por la única vez se vió en el país el erario floreciente, pues cubiertas todas las atenciones del presupuesto, se veian fondos sobrantes en todos los Estados, y en las aduanas marítimas algunas cantidades de consideracion á disposicion del ministro de hacienda, que no descuidó el remitir á Lóndres los fondos necesarios para la amortizacion de la deuda exterior.

Este estado tan brillante de la administracion pública y esta situacion alhagüena del país, no podia ménos que alhagar á toda la parte de la sociedad que tenia un positivo interés en el órden general y en la prosperidad de la nacion; pero aquella parte del partido yorkino, que por sus exageraciones y malos manejos públicos no habia podido caber ni en la administracion de la federacion ni en la de los Estados, no podia estar satisfecha, porque busca-

ba las sombras de las tinieblas y necesitaba el desórden para medrar: y estos hombres convertidos en enemigos de un gobierno que presagiaba por todos sus pasos consolidar la paz en México y perpetuar el bienestar general, desde su principio se propusieron combatirlo, tomando por base de sus operaciones el difícil y peligroso terreno del Sur, y enarbolando por bandera la legitimidad de la presidencia del general Guerrero, que fué nula en su principio porque no tuvo mas origen que la violencia de las armas manifestada en el injusto pronunciamiento de Santa-Anna, y en el escandaloso motin de la acordada, que para caracterizar al partido yorkino que promovió estos trastornos, trajeron como consecuencia inmediata los vergonzosos escándalos del Parian. Ademas fué reprobada unánimemente en toda la República la presidencia del general Guerrero, cuando prácticamente se palparon sus malos resultados como lo prueba la generalidad con que se adoptó el plan de Jalapa cuyo objeto era reparar los males en que toda la nacion habia ocasionado esa administracion; y para que no le quedara á la presidencia de Guerrero ni sombra siquiera de legalidad, él mismo la habia abandonado yéndose á ocultar en las escabrosas barrancas del Sur, la marca de reprobacion general con que quedaba señalado su mal gobierno, por cuyo motivo las mismas cámaras legalmente constituidas y en el expedito ejercicio de su poder, habian decretado formalmente no ser ya el general Guerrero el presidente legítimo de la nacion. Sin embargo, los partidarios del desórden no debian retroceder ante el escollo de la ilegalidad; no se habian de parar á considerar la injusticia de su proceder; y en poco tiempo se vió la revolucion poderosa en el Sur, teniendo á su frente al mismo general Guerrero que no tuvo la energia suficiente para oponerse en México á la declaracion del ejército de reserva, saludada con júbilo por toda la nacion, teniendo por

auxiliares en el mismo Sur á D. Juan Alvarez, Gordiano Guzman, Montes de Oca y otros gefes insurgentes de malos antecedentes, y en los Estados de Morelia al coronel D. Juan José Codallos, en el de Puebla al coronel Victoria hermano del general que habia sido presidente, y en San Luis Potosí á los coroneles Márquez y Gárate.

En este último Estado fué sofocada la revolucion por el comandante de las armas, general D. Juan José Zenon Fernandez quien desbarató las fuerzas pronunciadas dando muerte á los dos coroneles Márquez y Gárate que las capitaneaban: para batir á Codallos y demas pronunciados de Michoacan se mandó una brigada al mando del general Armijo cuyo gefe fué derrotado y muerto en las barrancas de Texca, pero despues el general D. Pedro Otero haciendo la campaña con mejor éxito pacificó el Estado, y Codallos con otros gefes de ménos importancia fué hecho prisionero y fusilado cerca de Tacámbaro. El coronel Victoria fué tambien derrotado en Tecomatlan por el capitán D. Tomás Moreno; y para la persecucion de Guerrero y demas pronunciados del Sur se mandó una division al mando del general Bravo, hombre que disfrutaba de gran prestigio en aquellos pueblos desde su brillante carrera en la guerra de la independencia.

Favorecidos los pronunciados del Sur por las naturales incomodidades del terreno, pudieron prolongar la campaña por todo el año de 1830; pero obligados á reunir sus fuerzas y tener un combate general en Chilpancingo, fueron derrotados por el general Bravo el día 1º de Enero de 1831, sin que les quedara otro atrincheramiento que el puerto de Acapulco, donde se encerraron los principales gefes, dividiendo los pocos restos de sus fuerzas en guerrillas, con lo cual quedaba felizmente concluida la campaña y extinguida por entónces la revolucion.

Estando Guerrero reducido al puerto de Acapulco, les

reducia á procurar su defensa de los ataques que pudieran tener por tierra, y para proporcionarse víveres se valia de un bergantin sardo cuyo capitán era el genovés D. Francisco Picaluga, quien por este motivo disfrutaba de una confianza ilimitada del general Guerrero á quien correspondió con una de las mas negras traiciones que pueden registrarse en la historia.

En los primeros dias del mes de Febrero de 1831, Picaluga valiéndose de la amistad con que lo favoreció el desgraciado general Guerrero lo convidó á comer á bordo del bergantin Colombo y, dice un escritor, la incauta víctima admitió el festin, pasó á la mesa del traidor, comió en ella en union de sus amigos, pero al terminar el servicio de la mesa se levantó el ancla y el bergantin dió á la vela con direccion á las costas de Oaxaca. La tripulacion toda se armó y redujo á prision á los convidados, encerrándolos en la cámara sin explicacion de ningun género. En este estado fueron conducidos al puerto de Santa-Cruz de Huatulco. Allí fué entregado á las autoridades de donde se condujo al pueblo de Cuilapa, donde fué juzgado por un consejo de guerra que presidió el general D. Valentin Canalizo cuya sentencia de muerte que confirmó el comandante general de Oaxaca D. Joaquín Ramírez Sesma, se ejecutó el día 14 de Febrero despues de haber proporcionado los auxilios espirituales que recibió el general Guerrero. Fué muy notable la circunstancia de que la sentencia se fundó en una ley firmada por el mismo Guerrero el año de 23.

Esta traicion que vino á poner al general Guerrero en manos del gobierno fué uno de los cargos mas fuertes que los enemigos de la administracion del general Bustamante le han hecho á su ministerio, haciendo responsables principalmente á los Sres. Alaman y Facio. El Sr. Suarez Navarro que en su obra emplea varias páginas para

demostrar la responsabilidad que en ese acto tuvieron los dos ministros dichos, á la caída del gobierno de Bustamante buscó con grande empeño en el ministerio de la guerra los datos que creía seguro encontrar para fundar esa responsabilidad; pero dice que ningunos halló y tiene como principal fundamento de su juicio, el que poco antes habia estado Picaluga en México y que á su salida marchó tambien para el puerto de Huatulco el capitán D. Miguel Gonzalez con una fuerza de caballería que fué quien recibió á Guerrero entregado por Picaluga.

Respecto del Sr. Alaman no puede haber duda de que ninguna responsabilidad tuvo en el modo con que fué aprehendido el desgraciado general Guerrero, porque como ya se ha dicho mas tarde se le formó una causa por algunos actos de su ministerio siendo uno de los cargos mas fuertes y tal vez el principal el de la parte que tuvo en la prision y muerte del caudillo del partido yorkino. En esa causa el mismo Sr. Alaman hizo su defensa; y á pesar de ser juzgado por sus mismos enemigos y con notable empeño de encontrarlo culpable, fué absuelto sin embargo: y esta es la mejor prueba que puede darse históricamente de su inocencia.

El coronel Facio, que á la salida del ministerio y á la caída de su gobierno emigró á Paris, no sufrió el juicio á que fué sugeto el Sr. Alaman; pero en aquel lugar de su destierro voluntario publicó una memoria para sincerar su conducta de los cargos que se le hacian y en ella dice: que teniendo Picaluga su bergantin al servicio de Guerrero en Acapulco, no podia sacarlo de aquel puerto sin resentir graves perjuicios, por lo cual se presentó en México pidiendo al gobierno como indemnizacion para privar á Guerrero del servicio del bergantin Colombo, la cantidad de \$ 50,000 que el gobierno accedió á darle por la importancia que tenia el privar á Guerrero de recibir

auxilios por agua para estrechar el sitio por tierra y poder reducir el puerto de Acapulco á la obediencia del gobierno. Que cuando ésto se habia concertado, el mismo Guerrero viendo ya desesperada su situacion determinó embarcarse con direccion á algun puerto fuera de la República y que habiendo elegido para su embarque el mismo bergantin de Picaluga, éste lo condujo á Huatulco sin prévio acuerdo del ministerio. Y esta explicacion dada por el coronel Facio está de acuerdo con lo que acerca de este hecho se publicó en el Periódico oficial de aquella época refiriéndose á los partes dados por las autoridades de Oaxaca acerca de la aprehension del general Guerrero.

Ese acontecimiento que respecto de la parte que en él tuviera el coronel Facio, aun queda la sombra que extendieron las terribles declamaciones de los enemigos del ministro de la guerra, fué sin embargo entónces de grande importancia política, porque acabó con el único pretexto legal que tenia la revolucion; y quedando el país enteramente pacificado, el gobiernó pudo desarrollar mejor su accion, pudo presentar una memoria llena de satisfaccion ante las cámaras que con su apertura inauguraron el año de 1832, señalándose esa administracion por sus buenos resultados prácticos, como la única éra de felicidad que ha tenido México en su larga y penosa carrera de las discordias civiles.

Pero si ningun gobierno puede dejar de ser combatido por sus enemigos, la administracion del general Bustamante debia serlo mucho mas, porque mientras mas se esforzara en consolidar la paz y el orden en la República, tanto mas se alejaba para el partido yorkino la esperanza de envolver á la nacion en la pesada red de sus errores: así es que una vez concluida la revolucion en el Sur y sin una próxima esperanza de conseguir un triunfo por